

LOGYCA / ASOCIACIÓN
RESOLUCIÓN N°14 de 2024

Incremento en las tarifas de Prefijo de Sistema GS1 con Renovación Anual

El Consejo Directivo de **LOGYCA / ASOCIACIÓN**, en uso de sus facultades estatutarias:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Las tarifas para la renovación anual de **Prefijo Sistema GS1** y nuevas vinculaciones establecidas en la **Resolución N. 14 de 2023**, se liquidarán a partir del 1 de enero de 2025, de acuerdo con el incremento del salario mínimo legal mensual vigente para el año 2025.

Dado en Bogotá, el 20 de noviembre de 2024


Carlos Ariel Gómez
Presidente Consejo Directivo


Leonel Pava
Secretario Consejo Directivo